ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 24 de noviembre del año 2016, en el local de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez, con la presencia del Sr. Diego E. Páez Balbuena, Secretario de Actas, la Sra. Mariela Zarate de López, Jefa Interino Dpto. de Adquisiciones y Licitaciones, el Abg. Gustavo Berni, Director Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones y los representantes de las empresas oferentes, se da inicio al acto de apertura de sobres de las ofertas del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 12-16 "SERVICIO DE INFORMES CONFIDENCIALES" ID N° 316.467,** para la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT).

Acto seguido, con las palabras de la Sra. Mariela Zarate de López, se realiza la apertura de los sobres de la oferta de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909, reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, **contando con dos sobres** y debido a la urgencia para la realización del servicio y habida cuenta de la fecha tope de adjudicación conforme a la Circular DNCP N° 42/16, se dispone a realizar la Apertura, de conformidad a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" ... ***Art. 2°- DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado...*** Se procede a la lectura del monto de las ofertas y la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales, quedando a cargo del Comité de Evaluación la verificación de los demás documentos de carácter formal, resultando lo siguiente:

N°	EMPRESAS OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
1.	CRITERION S.A.	84.650 Gs.
2	EQUIFAX PARAGUAY S.A.	1.205.630 Gs.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

N°	EMPRESAS OFERENTES	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40°	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Constitución de Sociedad y Poder del Representante
1.	CRITERION S.A.	SI	SI	SI	ACTIVO EN EL SIPE	ACTIVO EN EL SIPE
2	EQUIFAX PARAGUAY S.A.	SI	SI	ACTIVO EN EL SIPE	ACTIVO EN EL SIPE	ACTIVO EN EL SIPE

OBSERVACIONES DE LAS EMPRESAS OFERENTES:

- El Representante de la empresa EQUIFAX PARAGUAY S.A. deja constancia de la no presentación de la patente comercial por parte de la empresa CRITERION S.A.

Con la lectura del presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de todos los presentes arriba mencionados, se firma 1 (un) ejemplar. Se da por culminado el acto siendo las 09:40 horas.

DIEGO PAEZ BALBUENA
Secretario de Actas

SRA. MARIELA ZARATE DE LOPEZ
Jefe Interino Dpto. de Adquisiciones y Licitaciones

Abg. GUSTAVO BERNI
Director Interino UOC

MARIAN DOMINGUEZ BERNABE
Por CRITERION S.A.

LEANDRO DOMINGUEZ ESPINOLA
Por EQUIFAX PARAGUAY S.A.